

# Campos de subjetivación y de ciudadanía: Análisis de las brechas entre las leyes y las prácticas.

Zaldúa, Graciela, Pawlowicz, María Pía, Sopransi, María Belén, Tisera, Ana, Lenta, María Malena, Bavio, Belén y Moschella, Romina.

Cita:

Zaldúa, Graciela, Pawlowicz, María Pía, Sopransi, María Belén, Tisera, Ana, Lenta, María Malena, Bavio, Belén y Moschella, Romina (Noviembre, 2009). *Campos de subjetivación y de ciudadanía: Análisis de las brechas entre las leyes y las prácticas. VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD MENTAL Y DERECHOS HUMANOS. Universidad de Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maria.malena.lenta/266>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pEgt/qGz>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

Mesa Redonda: Campos de subjetivación y de ciudadanía: Análisis de las brechas entre las leyes y las prácticas.

Coordinación: Prof. Graciela Zaldúa

Ponentes: Mag. María Pía Pawlowicz, Lic Ana Tisera, Lic Belén Sopransi, Lic Malena Lenta, Lic Romina Moschella y Lic Belen Bavio

Esta Mesa presenta desarrollos correspondientes a la investigación de UBACYT: “Estudio de las Políticas Públicas de Prevención y Promoción de Salud en situaciones de vulnerabilidad social”.

Los objetivos son: el análisis de tres normas jurídicas (Ley 448 y 114 de la CABA; y Ley Nacional 25.673) que habilitan la posibilidad de elecciones y decisiones no tutelares; y la identificación de obstáculos en la accesibilidad y exigibilidad de derechos.

Desde el enfoque de la Psicología Social Comunitaria y la Investigación Acción Participativa, se propicia un análisis de las necesidades objetivas y subjetivas, y posicionamientos habilitantes para constituirse en demandas solventes en situaciones de existencias precarizadas. Acción y transformación se postulan como ejes de intercambio entre la Universidad Pública y la Sociedad Civil, a través de agenciamientos que potencian subjetiva y colectivamente procesos de autonomía y equidad.

En el campo de los derechos sexuales y reproductivos se expresan tensiones políticas, sociales, religiosas y de género que se relacionan con algunos indicadores como la mortalidad de mujeres gestantes o las tasas de embarazo adolescente. En relación a la niñez y adolescencia, la vigencia de la Doctrina de Protección Integral sostenida en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, funda Políticas Sociales de promoción de bienestar y cuidado integral. Sin embargo el retroceso a través del desfinanciamiento y la desjerarquización del sector en la CABA, nos advierte sobre el retorno a la institucionalización de la niñez vulnerable y a la desresponsabilidad estatal. En el cumplimiento de la Ley 448, se advierten obstáculos en los procesos de desmanicomialización y desinstitucionalización, limitando la atención integral sustitutiva en salud mental.